INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
SUMPROD PRODUCTOS INDUSTRIALES ANAREL DISTRIBUCION S.A

En Cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario en el estudio y evaluación de los Estados Financieros de la empresa SUMPROD PRODUCTOS INDUSTRIALES ANAREL DISTRIBUCION S.A por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, presento mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada, examen que se realizó basado en pruebas selectivas, y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SUMPROD PRODUCTOS INDUSTRIALES ANAREL DISTRIBUCION S.A han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones y pongo a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al periodo terminado año 2018.

Manta, Marzo 28 de 2019

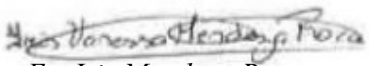

Ec. Iris Mendoza Roca